

GRIPE A: PROPUESTA DE ANPE-MADRID

En la reunión de Mesa Sectorial celebrada el 11 de septiembre, en relación con las medidas que las Consejerías de Sanidad y Educación van a poner en marcha para prevenir el contagio de la gripe A, ANPE-Madrid propuso las siguientes actuaciones:

- Consideración del **profesorado como profesión esencial y personal con factor de riesgo** y, en consecuencia, su vacunación.
- Creación de una **Comisión de Seguimiento** en el seno de las Consejerías de Sanidad y Educación, con inclusión de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Educación.
- **Comunicación fluida**, con información a los centros de los casos que se detecten, para poder intensificar las medidas preventivas.
- Que la Consejería de Educación elabore un **plan de contingencia** en diversos supuestos en lo referente al personal, consensuado con las organizaciones sindicales.
- Que no se escatimen **medios y recursos materiales y humanos** en aras a una eficaz prevención.

El Subdirector General de Salud y Prevención de la Consejería de Sanidad informó de que en Madrid, como medida preventiva, se ha establecido —y así se ha recomendado a los centros— **extremar las medidas de limpieza y aislar cuanto antes al posible alumno afectado**, comunicándolo de inmediato a los padres para que lo pongan en conocimiento del Centro de Salud. Se ha resaltado, así mismo, la importancia de la labor educativa en tal sentido.

En cuanto al **cierre de centros**, el Subdirector General de Salud y Prevención reconoció que sería la mejor medida preventiva, pero que no está contemplada de forma generalizada debido al daño que causaría al alumnado la falta de escolarización. Sin embargo, no se descarta el cierre de un centro, si resultara inviable, por el número de casos, la actividad académica.

A partir del lunes 14 de septiembre se divulgarán **folletos explicativos** por los centros.

14 de septiembre de 2009